

ANUNCIO

BOLETÍN N° 159 - 11 de agosto de 2025

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

BAZTAN

Retribuciones y régimen de dedicación de los miembros de la corporación municipal

El Pleno del Ayuntamiento de Baztan, en sesión extraordinaria celebrada el 22 de julio de 2025, punto 11.º, acordó:

1.–Finalizar la retribución por dedicación plena del concejal José Luis Retegi Iturbide a partir del 31 de agosto de 2025, siendo este el último día de percepción de retribución.

2.–Aprobar la dedicación plena del concejal Mariano Iribarren Irigoyen a partir del 1 de septiembre de 2025. Esta dedicación supone una cantidad anual de 45.100 euros brutos. Sujeto a revisión en la misma proporción en que se revisen las retribuciones del personal al servicio de las Administraciones públicas de Navarra. A ello habrá que añadir la cuota a la Seguridad Social.

3.–Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra, en el tablón de edictos y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Baztan.

Baztan, 22 de julio de 2025.–El alcalde, Fernando Anbustegi Goñi.

Código del anuncio: L2510004